[illegible] la ciudad [illegible] dicha de [illegible] tomar resolución sobre el convento [illegible] que [illegible] cuanto [illegible] número de caballeros de [illegible] se [illegible] en los que [illegible] se hacendados para esta tarde

En esta ciudad se presentó el P. fray Francisco Rodríguez del orden de San Francisco y hizo dos peticiones de los vecinos particulares de el Campo de Calatrava: en que dice que en el sitio y recinto entre esta ciudad y el convento de monjas de ella, en el cual tiene esta ciudad dado al dicho convento con licencia de su magestad y del Ordinario, el cual se hace Juan Carralero y por el dicho convento le quiere quitar y porque de esto se siguen perjuicios a esta ciudad y a su principal y a la ciudad le hace y porque de esto se siguen perjuicios, lo cual es de gran daño y perjuicio le suplica se sirva de mandar se le dé licencia y la ciudad le acuerde y el D. Don Lorenzo de Salazar Contreras, en nombre de esta ciudad, sobre lo que contiene dicha petición y se le traiga

[illegible] D. Don Lorenzo de Salazar Contreras, en nombre de esta ciudad, por el dicho escrito que se le ha dado, que se le traiga [illegible] y que se le traiga [illegible] y que se le traiga [illegible] y